POLITÉCNICA
"Ingeniamos el futuro"

CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL

OFERTA DE TRABAJO

Contrato por obra o servicio con cargo a proyectos de investigación *

Madrid, 23 de septiembre de 2020

1. Perfil (seleccionar): ○ Investigador/a ◉ Técnico/a - Gestor/a I+D

2. Categoría profesional: B DIPLOM. UNIV., ING. TECNICO (

3. Tareas a desarrollar: (se incluirán en el contrato como descripción de la obra o servicio)
Depuración, Edición y revisión de cartografía vectorial digatilizada automáticamente contra ortofoto de máxima actualidad de 10 hojas del MTN50, incluida asignación de pesos de nº de carriles.

4. Centro de trabajo: ETSI en Topografía, Geodesia y Cartografía, Centro GEO I+D

5. Dirección: Calle Mercator 2

6. Jornada laboral: 35,00 h/sem. (jornada completa =37,5 h/semana)

7. Salario bruto anual (€): €20.533,33

8. Duración prevista(meses): 2,9 **9. Fecha prevista de inicio:** 05-10-20

10. Titulación requerida: Grado en Ingeniería Geomática y Topografía o Máster en Ing. Geodésica y Cartografía

11. Experiencia necesaria:
Haber trabajado con QGIS, con viales de la red viaria nacional

12. Otros
(grupo de investigación, línea de investigación, condiciones particulares, etc., que se considere necesario precisar)
Esta tardea se relaciona directamente con las actividades de investigación del grupo en el proyecto Cartobot, en lo relacionado con el deep learning.

Interesados/as remitir curriculum vitae a: m.manso@upm.es (correo electrónico)

El plazo de admisión de C.V. finaliza el: 3.. de octubre de 2020 a las 23:59 horas

NOTA: La oferta debe permanecer publicada en el tablón de anuncios del centro y/o en la web durante al menos 10 días naturales

El/la Investigador/a responsable: **Sello del Centro**

Fdo.: Miguel A. Manso Callejo
[Nombre completo y apellidos]

OFERTA Y RESOLUCIÓN PUBLICADA en:

Fecha de publicación: 23.. /09. / 2020
Fecha de resolución: ..... /..... / .....

Tablón de anuncios del centro: ETSI en Topografía, Geodesia y Cartografía, Centro GEO I+D

Web (indicar dirección web completa y adjuntar copia de pantalla, se recomienda euraxess):

* Se dispone de 5 días hábiles de plazo para recurrir la resolución desde la fecha de publicación de la misma.
Aportar: resolución firmada /criterios de selección abiertos, transparentes y basados en méritos profesionales / composición del comité de selección (mínimo 3 personas)